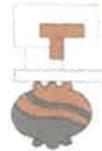


4.1.3. Base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2024, que tiene implementado el Municipio, generada de conformidad con las respectivas especificaciones técnicas y comerciales que se adjuntan en el **formato IG-3** de los presentes criterios.



**Asunto :** Se remite base de datos del sistema contable con su especificación técnica y comercial.

, a 31 de diciembre de 2024

**Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo,**  
Auditor Superior del Estado de Guerrero.  
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, y con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento 4.1.3. de los Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2024, que tiene implementado el Municipio de , mismo que tiene las especificaciones técnicas y comerciales siguientes:

Datos del sistema contable		
Núm.	Concepto	Descripción
1	Nombre comercial del sistema contable.	"CoRam" Contabilidad Ramos.
2	Versión del sistema contable.	Armonizada 2024.
3	Tipo de base de datos del sistema contable.	Base de datos relacional "MariaDB"
4	Nombre de la empresa o persona física que fabrica el sistema contable.	Ing. Esteban Rey Ramos Holanda

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



AUTORIZÓ

C. RITA PATIÑO MUÑOZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Vo. Bo.

C. JOSÉ SALVADOR VERDAYES FIGUEROA  
SINDICO PROCURADOR



ELABORÓ

C. MARÍA FERNANDA GENIS VARGAS  
TESORERA MUNICIPAL



REVISÓ

C. P. JERÓNIMO MILLÁN RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO